



## 10°. CONCURSO DE TESIS SOBRE DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

### FORMATO PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**Folio de registro ID:**

#### *I. Marcar con una X las características de la investigación*

##### **Modalidad**

Tesis (    )                      Tesina (    )

##### **Nivel de estudios**

Licenciatura (    )    Maestría (    )    Doctorado (    )

##### **Carrera o programa de estudio**

---

##### **Línea de trabajo en la que se inserta el proyecto:**

- i. Evaluación de programas sociales o de infraestructura del Gobierno de la Ciudad de México y la transversalidad del enfoque de igualdad y no discriminación, género o derechos humanos.
- ii. Discriminación por condiciones de salud en contextos de crisis: pandemias sanitarias, inseguridad, violencia, feminicidios, desempleo, etc., en la Ciudad de México.
- iii. Análisis de discursos o narrativas discriminatorias (racista, homófoba, lesbófoba, transfóbica, misógina, sexista, etnocida, etc.) para comprender las desigualdades en la Ciudad de México.
- iv. Acercamiento cuantitativo de la discriminación en la Ciudad de México o alcaldías: análisis de aspectos sociodemográficos o socioculturales y condiciones étnicas, identitarias, de discapacidad, por hechos de violencia, acceso a servicios o ambientales, etc.
- v. Narrativas de inclusión en la Ciudad de México: propuestas culturales, artísticas o literarias que contribuyan al quehacer gubernamental, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.
- vi. Discriminación, incitación al odio y acoso versus disfrute igualitario de los derechos humanos a la privacidad, libertad de opinión y expresión, libertad de asociación, acceso a la información y protección (medios de comunicación y redes sociales).
- vii. Discriminación laboral, exclusiones en la inserción al mercado de trabajo o procesos de inclusión en el sector empresarial, en la Ciudad de México.
- viii. Acoso y hostigamiento sexual en la vida escolar o laboral (actividades asalariadas y no asalariadas) en la Ciudad de México.
- ix. Otro ¿Cuál?



## ***II. Complementa los siguientes apartados teniendo en cuenta las recomendaciones.***

Se recomienda dar respuestas a cada una de las secciones sin repetir ideas.

### **a) Título del proyecto**

Deberá expresar clara, precisa y completamente el tema o problema de la investigación. Debe ser coherente con el problema de investigación, metodología y objetivos. Cuando es demasiado general o extenso se recomienda emplear uno o más subtítulos con el fin de aclarar o delimitar el área o contenido del estudio.

Se recomienda no exceder a 25 palabras/máximo dos renglones.

### **b) Resumen de avance de proyecto**

Es una síntesis que abarque la pregunta de investigación y metodología que se diseña para lograr los objetivos planeados, además de señalar la estructura general de la investigación.

Se recomienda elaborarse en media cuartilla.

### **c) Palabras clave**

Indicar cinco palabras claves que identifiquen y permitan la clasificación de investigación, tales como concepto, categoría, tema, metodología, método, especialidad, etapa histórica, etc.

### **d) Propuesta de capitulado**

Refleja el contenido de la investigación de manera esquemática en donde resaltan los grandes temas y ejes de investigación, además de anunciar las problemáticas específicas que se desarrollarán.

Se recomienda para una tesis de licenciatura desarrollarse en cuatro capítulos, mientras que las investigaciones de posgrado cuenten con un número mayor de capítulos.

### **e) Planteamiento del problema**

Es la parte medular de la investigación porque indica qué se quiere investigar y, generalmente, se expresa con una pregunta central y diversos cuestionamientos específicos. El problema de investigación surge o deriva de distintas maneras: con la observación y seguimiento sistemático de una situación empírica; por el estado del arte para detectar oportunidades de índole teórica, conceptual o metodológica y profundizar y aportar en discusiones académicas; o bien, cuando se detecta un contexto o situación específica que transforma o modifica dinámicas y procesos que ya habían sido estudiados en etapas anteriores.

Pueden utilizarse hasta tres cuartillas.

### **f) Hipótesis de investigación**

Es uno o varios enunciados para exponer las suposiciones o inferencias (con mayor o menor grado de astucia) que dan respuesta al problema de investigación y que guiará la argumentación y explicación de los hallazgos que van resultando de la investigación. La(s) hipótesis se pueden considerar sólidas y relevantes cuando reflejan un buen manejo de las diversas perspectivas teóricas, conceptuales, variables o indicadores que intervienen en el modelo analítico. En estudios de corte cualitativo, las hipótesis se generan de manera teórica y, posteriormente, se elaboran con las categorías que surgen del análisis empírico o documental.

La presentación de las hipótesis puede desarrollarse entre una a dos cuartillas.



**g) Objetivos de la investigación**

Es muy importante expresar con claridad los objetivos del estudio. Para esta formulación deberá tenerse en cuenta el resultado de las consideraciones expuestas en el Marco Teórico del Proyecto; dicho en otras palabras, anunciar de dónde se parte y a qué punto se pretende llegar. En algunos casos es conveniente, e inclusive deseable, subdividir los objetivos de acuerdo con su extensión (objetivos generales y objetivos específicos), el desarrollo cronológico (de corto, mediano y largo plazo) y a su naturaleza (intrínsecos y extrínsecos). La presentación de los objetivos puede desarrollarse entre una a dos cuartillas.

**h) Conceptos, teoría o enfoque utilizado**

Es el apartado de mayor nivel de abstracción porque el problema de investigación es explicado bajo la lógica de una teoría o tramado conceptual, donde él o la tesisista decidirá la corriente o enfoque que sustentará las siguientes fases en que se desarrolla la investigación, además de establecer los límites epistemológicos y metodológicos requeridos los estudios académicos.

Esta sección puede desarrollarse hasta en cinco cuartillas.

**i) Propuesta metodológica**

Es la estrategia que se utiliza para dar consistencia al problema de investigación en un marco teórico específico. Exponer qué las categorías de análisis, variables y métodos e instrumentos de recolección de información.

Puede elaborarse hasta en dos cuartillas.

**j) Lista de referencia citada en el proyecto o en su caso bibliografía que será de fundamento para el desarrollo de la investigación.**

Esta sección incluirá la lista de todas las citas o referencias de índole bibliográfica, hemerográfica, documental, estadística, de archivos, etc., contenidas en la presentación del proyecto o que será utilizada para la elaboración de capítulos. Los autores, documentos, bases de datos, audiovisuales, archivos, etc., utilizados deben seguir el criterio de la NORMA APA SEXTA EDICIÓN. En caso de material electrónico indicar el URL correspondiente.

**k) Cronograma**

Indicar las actividades que se realizarán a lo largo de cinco meses para lograr concluir la investigación.

Actividades por realizar	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre

**Nota: se recomienda revisar la redacción, ortografía y lenguaje incluyente.**